

Expediente: 3/2025

AP-1237-2025

AGF

Visto el informe emitido por el Servicio Técnico de Parques y Jardines en relación al apeo de **un ejemplar de *Eucalyptus globulus* con ID 111587, situado en la Calle Industria (AP-1237-2025)**, que se ha realizado sin autorización previa por las causas que se especifican a continuación, a tenor de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de diciembre de 2005, tomo conocimiento del mencionado apeo.

De acuerdo con el informe del Servicio Técnico:

MOTIVO DEL APEO: Árbol seco. Se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Eucalyptus globulus* situado en Calle Industria, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

ESTADO GENERAL: Ejemplar maduro que ha sufrido un decaimiento fisiológico progresivo en toda su estructura (al menos, desde 2014 según registro fotográfico de Google Maps). En inspecciones previas (2023, 2025) se ha observado presencia de raíces estrangulantes en la sección N de la base, con engrosamiento al entrar en contacto con el alcorque. Antes de secarse, se observaba la presencia de suplentes plagiótropos y ageótropos por debajo de la cruz, constituyendo una bajada de copa o atrincheramiento

OBSERVACIONES: Al ubicarse en un alcorque de relleno de materiales áridos (escombros, cemento, albero, terrizo), puede haberse favorecido una situación de espiralización radicular al no poder propagarse por la dureza del terreno, junto con una posible rotura radicular posterior a las obras realizadas en el entorno (construcción edificio y canalizaciones). La afectación radicular ha podido transmitirse vascularmente a la parte aérea.

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
LA DIRECTORA GENERAL DE ARBOLADO Y PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpériz s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	qd1fIQDpH5G3jtc8i1j/sw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Maria Luisa Iglesias de la Cueva	Firmado	21/01/2026 12:46:07
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/qd1fIQDpH5G3jtc8i1j/sw==		



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1237/25) PARTE 1^a

ID: 111587

Código Apeo: AP1237/25

UBICACIÓN: Calle Industria

Árbol: *Eucalyptus globulus*

MOTIVO DEL APEO: Árbol seco

Excmo. Sr.

Por la presente se informa que se ha procedido, sin autorización previa, al apeo de un ejemplar maduro de *Eucalyptus globulus*, situado en Calle Industria, Unidad de Gestión perteneciente al distrito San Pablo-Santa Justa, debido a la necrosis de la totalidad de los tejidos funcionales, causando el decaimiento irreversible del ejemplar que actualmente se encuentra muerto, con alto riesgo potencial de fallo de partes o del árbol completo por debilitamiento mecánico y pérdida de resistencia estructural de la madera.

Se aporta ficha de evaluación visual, fotografías y croquis de situación del ejemplar aludido.

Sevilla, 12 de noviembre de 2025

Ingeniero Técnico Forestal

Fdo:



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

FICHA DE COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP1237/25) PARTE 2^a

MOTIVO DEL APEO: Árbol seco

1. FECHA: 3/11/2025

2. SITUACIÓN: Calle Industria

DISTRITO: San Pablo-Santa Justa

3. ESPECIE: *Eucalyptus globulus*

Nº ID: 111587

4. P.C. (cm): 456 **ALTURA (m):** 20

ALCORQUE (m): Suelo de relleno

5. LATITUD DE ACERADO: Avenida amplia de polígono industrial, con calzada de doble sentido, sin acerado en el lateral donde se ubicaba el ejemplar. En su lugar, suelo de terrizo delimitado por bordillos con banda de estacionamiento de cordón al lado.

6. LESIONES GRAVES: Totalidad de ramas secas, descortezamiento en fuste y lesiones de poda en ejes principales, e inestabilidad radicular. Tras la muerte del ejemplar, se evidencia una alta probabilidad de fractura de ramas y/o vuelco del árbol completo debido al consiguiente debilitamiento mecánico de los tejidos funcionales.

7. ESTADO GENERAL: Ejemplar maduro que ha sufrido un decaimiento fisiológico progresivo en toda su estructura (al menos, desde 2014 según registro fotográfico de Google Maps). En inspecciones previas (2023, 2025) se ha observado presencia de raíces estrangulantes en la sección N de la base, con engrosamiento al entrar en contacto con el alcorque. Antes de secarse, se observaba la presencia de suplentes plagiótropos y ageótropos por debajo de la cruz, constituyendo una bajada de copa o atrincheramiento.

8. OBSERVACIONES: Al ubicarse en un alcorque de relleno de materiales áridos (escombros, cemento, albero, terrizo), puede haberse favorecido una situación



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

de espiralización radicular al no poder propagarse por la dureza del terreno, junto con una posible rotura radicular posterior a las obras realizadas en el entorno (construcción edificio y canalizaciones). La afectación radicular ha podido transmitirse vascularmente a la parte aérea.

9. FOTOGRAFÍAS:



Imagen: ejemplar en inspección de octubre 2025



AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

Área de Limpieza, Arbolado, Parques y Jardines, Espacio Público, Consumo, Cementerio y Protección Animal.
Dirección General de Arbolado, Parques y Jardines
Servicio de Parques y Jardines

10. PLANO SITUACIÓN:

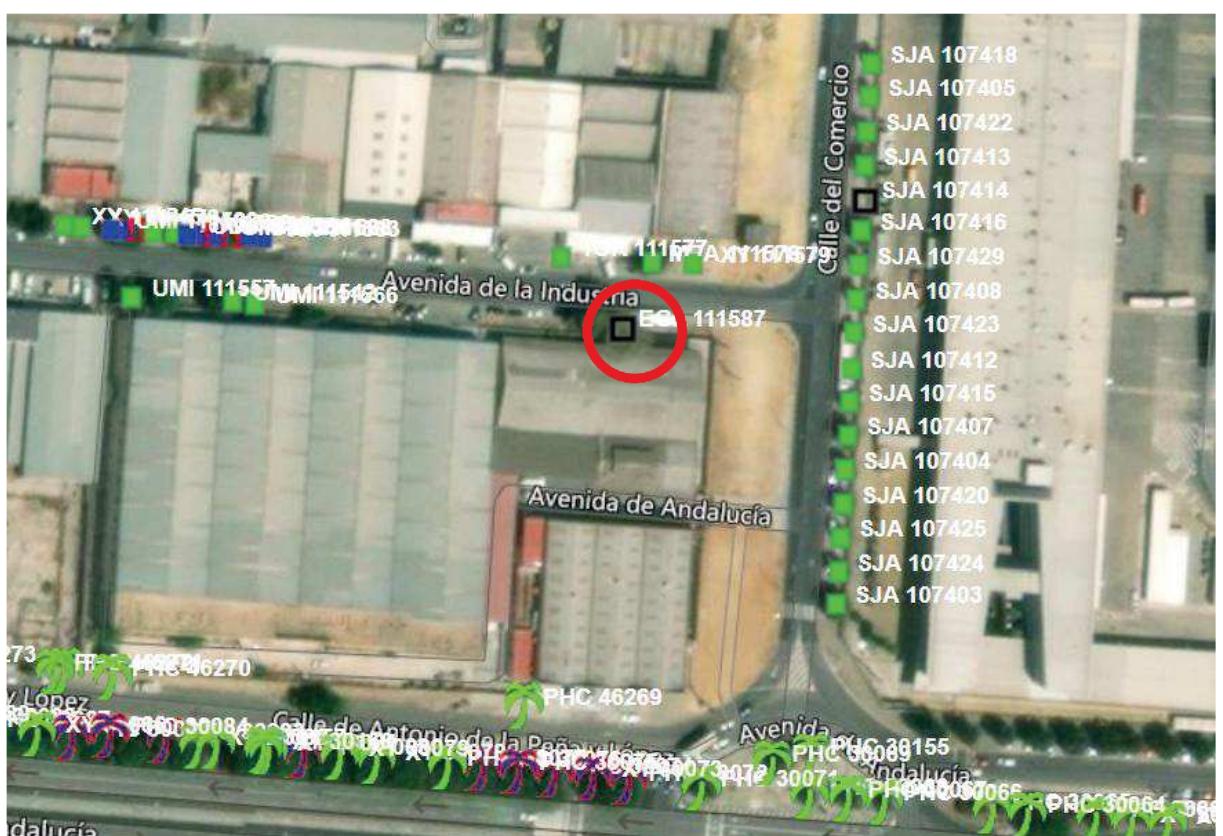


Imagen: EGL 111587.